



CICR

INFORME TRIMESTRAL

Enero - Marzo de 2008



W. Krassowski/CICR

En 2008

El CICR sigue atendiendo víctimas del desplazamiento forzado

No cesa la preocupación del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) por la suerte que deben enfrentar miles de colombianos que se ven obligados a desplazarse. En lo corrido del presente año, el CICR ha asistido a 21.764 personas (5.373 familias) en situación de desplazamiento. Esta cifra registra un incremento cercano al 45% con respecto al trimestre inmediatamente anterior (octubre-diciembre 2007). Aunque esta diferencia podría explicarse por la tendencia a la baja que se registra a finales de cada año, la problemática sigue siendo alarmante.

En departamentos como Arauca, Nariño y Chocó la población desplazada enfrenta críticas condiciones socio-económicas.

Aunque con escasa visibilidad, el número de personas que se desplaza de manera individual, "gota a gota", continúa siendo alto. Si se analizan, de manera detallada, las estadísticas se observa que 51.8% de la población asistida por el CICR, durante el primer trimestre de este año, son niños (personas menores de 18 años); 26.8% mujeres; 21.4% hombres; 8,6% indígenas

y 7,7% afro-colombianos. Casi 70% de la asistencia entregada a la población desplazada se realizó para atender casos individuales (personas desplazadas que llegan a nuestras oficinas).

En relación con los casos de desplazamiento masivo, 30% del total de los casos atendidos por el CICR corresponde a esta modalidad de desplazamiento (más de 50 personas que se están desplazando).

Durante enero, febrero y marzo de este año, el CICR entregó 84.210 mercados y 17.638 bonos alimentarios a la población desplazada. Para mejorar la calidad de la asistencia, realizó varios ajustes como incluir la entrega de colomboharina a personas de tercera edad y el pago del transporte cuando las personas reciben la primera asistencia.

Durante este trimestre, las principales causas del desplazamiento fueron:

presencia de minas antipersonales y restricciones, amenazas directas,

enfrentamientos armados y la muerte de un familiar.

Ante la incidencia del fenómeno del desplazamiento, el CICR seguirá pendiente para brindar asistencia eficaz y oportuna a las familias desplazadas que así lo requieran y, en el marco de sus actividades en el terreno, seguirá teniendo un diálogo confidencial con todas las partes en conflicto, para tratar de prevenir futuros desplazamientos.

Índice

Asistencia humanitaria de emergencia	2
Agua y hábitat	3
Salud - Rehabilitación física	4
Protección	5
Comunicación	6
Cooperación	7

Asistencia humanitaria de emergencia para la población desplazada

Las personas en situación de desplazamiento necesitan asistencia. El CICR, en algunos casos con el apoyo de la Cruz Roja Colombiana (CRC), concentra sus esfuerzos para satisfacer las necesidades básicas de estas personas.

Durante el periodo relacionado en este informe **21.764 personas (5.373 familias)** fueron asistidas. De éstas, **15.083 personas (3.762 familias) corresponden a desplazamientos individuales (gota a gota)** atendidos en las 11 ciudades donde el CICR tiene sus oficinas o a través de las seis seccionales de la CRC con las que el CICR tiene convenios de cooperación.



W. Krassowski/CICR

Entrega de asistencia individual (gota a gota) en una de las oficinas del CICR

Oficina CICR	Personas	Familias	Hombres	Mujeres	Niños (Menores de 18 años)
Apartadó	656	137	137	160	359
Bogotá D.C.	2.094	527	454	531	1.109
Bucaramanga**	805	219	161	228	416
Cali	1.089	261	224	331	534
Cúcuta	937	212	182	241	514
Florencia	1.256	311	245	315	696
Medellín	2.063	492	417	547	1.099
Pasto**	570	174	129	177	264
Pereira**	1.394	371	290	390	714
Puerto Asís	761	202	118	199	444
Saravena	638	167	134	161	343
Sincelejo**	399	91	83	102	214
Valledupar**	797	175	158	197	442
Villavicencio**	1.624	423	270	427	927
TOTAL	15.083	3.762	3.002	4.006	8.075

**Asistencia entregada con la colaboración de la Cruz Roja Colombiana

La cifra restante **6.681 (1.611 familias) corresponden a 16 desplazamientos masivos** (grupos de más de 50 personas) atendidos por el CICR en el departamento de **Antioquia**, en los municipios de: Mutatá e Ituango. El departamento de **Arauca** en Betoyes y Pueblo Nuevo (municipio de Tame), Fortul, Arauquita, Arauca y Saravena. El departamento de **Caldas** en Florencia (municipio de Samaná). El departamento del **Chocó** en los municipios de Itzmina y Pizarro. En el departamento de **Cauca** en el municipio de Toribio. En el departamento de **Córboba** en La Jagua, Granadillo y Tres Palitos (municipios de Puerto Libertador) y en el municipio de Tierra Alta. El departamento del **Meta**, en Puerto Alvirá (municipio de Mapiripán).

Oficina CICR	Personas	Familias	Hombres	Mujeres	Niños (Menores de 18 años)
Apartadó	212	48	46	59	107
Barranquilla	852	187	215	184	453
Bucaramanga	111	26	27	26	58
Cali	950	180	204	251	495
Medellín	878	216	352	387	139
Saravena	3.167	804	707	788	1.672
Villavicencio	511	150	102	133	276
TOTAL	6.681	1.611	1.653	1.828	3.200



W. Krassowski/CICR

Entrega de asistencia masiva con el apoyo de la CRC.

El CICR apoya diversas iniciativas orientadas a la construcción y rehabilitación de infraestructura menor para mejorar las condiciones de vida de la población civil residente en zonas afectadas por el conflicto armado. En el marco de este programa se realizaron las siguientes obras en el primer trimestre de 2008:

Infraestructuras escolares

- **Vereda El Zarzal, municipio del Patia - Cauca**
Rehabilitación y terminación de tres aulas escolares y construcción de una batería sanitaria. Con las nuevas instalaciones, que permiten reducir el hacinamiento escolar, se benefician 70 niños estudiantes.
- **Vereda Milagros, municipio de Tame - Arauca**
Construcción de un aula escolar y dotación de muebles para facilitar la educación de 30 alumnos.
- **Vereda Camparusia, municipio de Dabeiba - Antioquia**
Construcción de un aula adicional y de un sistema para la evacuación de aguas negras; ampliación de un aula existente; así como la adecuación del restaurante y del patio de la escuela. Este proyecto beneficia a 150 niños y niñas.
- **Vereda Jardín de Peñas, municipio de Mesetas - Meta**
Construcción de un aula adicional y baños para niños de pre-escolar, así como el mantenimiento general de la edificación escolar, la red hidrosanitaria y eléctrica. El proyecto beneficia a 110 niños y niñas.

Restaurante escolar

- **Vereda Don Alonso, municipio del Patia - Cauca**
Con el fin de disponer de una infraestructura apta y adecuada para el almacenamiento, manejo y preparación de alimentos, se construyó el restaurante escolar que cuenta con cocina, despensa y comedor. Con los nuevos servicios de alimentación se benefician los 70 niños estudiantes.

Albergues escolares municipio de San Vicente del Caguán - Caquetá

- **Vereda Miravalle**
Construcción de tres dormitorios, espacio para estudio y sistema hidrosanitario. La edificación facilita la educación de 30 niños y niñas que viven en veredas alejadas.
- **Vereda Guayabal**
Construcción de tres dormitorios y sistema hidrosanitario. La edificación facilita la educación en el Centro Educativo de Guayabal a 40 niños y niñas que viven en veredas alejadas.

Centro comunitario

- **Vereda San Andrés, municipio de Nariño - Antioquia**
El CICR apoyó a la comunidad para terminar la edificación de su centro comunitario con el aporte de los materiales



Escuela en la vereda el Zarzal

faltantes. La obra realizada incluyó las obras blancas, la instalación eléctrica e hidro-sanitaria. El centro comunitario permite a 230 personas reunirse.

Acueducto veredal

- **Vereda Honduras, municipio de Convención - Norte de Santander**

Construcción de sistema de acueducto por gravedad, compuesto por un dique o bocatoma, desarenador, tanque de almacenamiento y red de conducción y distribución domiciliar en una extensión aproximada de 3.180 metros. El proyecto beneficia a 338 personas de la vereda y dispone de 88 puntos de acometida incluyendo la escuela y el puesto de salud.

Unidad de Atención y Orientación a la población desplazada (UAO) en Sincelejo - Sucre

En el marco del plan de acción del fortalecimiento de las UAOs (CICR, ACNUR, OIM, AS), el CICR apoyó a la Alcaldía de Sincelejo para la adecuación de la edificación donde funciona la UAO. La obra consistió en la adecuación de los sanitarios y de la bodega, el almacenamiento de agua y acabados internos de la infraestructura. La UAO de Sincelejo asiste cerca de 250 personas a diario.

Salud

Orientación y apoyo en salud a la población civil afectada por el conflicto armado

Durante el periodo de este informe, 141 personas desplazadas y 25 residentes en zonas afectadas por el conflicto armado, fueron apoyados económicamente para acceder a los servicios de salud y 286 (215 desplazados y 71 residentes) recibieron orientación hacia los servicios de salud del Estado.

Por otra parte, 233 personas fueron apoyadas económicamente para recibir tratamientos médicos y de rehabilitación:

- 143 víctimas de minas,
- 6 de residuos explosivos de guerra,
- 65 víctimas de otras armas y
- 19 mujeres víctimas de violencia sexual.

Acompañamiento al sistema local de salud

Para que las autoridades estatales de salud puedan ingresar a las zonas afectadas por el conflicto armado, el CICR, una vez obtenidas las garantías de seguridad de las partes en conflicto, acompaña a los equipos médicos para que puedan brindar atención primaria en salud.

Durante el primer trimestre de 2008 se realizaron 5 acompañamientos a los municipios de Urrao, Urumita y Dabeiba, durante esta actividad se realizaron:

- 619 consultas médicas,
- 143 consultas odontológicas,
- 428 personas vacunadas,
- 1.195 actividades individuales de prevención y promoción en salud.



CICR

La población civil recibe asistencia médica en zonas afectadas por el conflicto armado.

Rehabilitación física

El objetivo fundamental de este programa del CICR es ayudar a las personas discapacitadas afectadas por el conflicto armado, que no reciben cobertura de los programas de salud estatales, a acceder a programas de rehabilitación física de calidad. Para ello apoya a diferentes centros especializados en el país con materiales, componentes y maquinaria, así como brinda asesoría técnica y capacitación especializada.

Durante el primer trimestre de 2008, fueron atendidas 21 víctimas en los centros especializados apoyados por el CICR, 16 de las cuales se les adaptó ortesis o prótesis y 10 recibieron sillas de ruedas o muletas.

Por otra parte, el CICR continúa apoyando al Sena y al Centro Don Bosco para la implementación de un currículo de formación para *Tecnólogo en órtesis y prótesis* y *Técnico en órtesis y prótesis* respectivamente. Adicionalmente, apoya al Ministerio de la Protección Social para el establecimiento de estándares de calidad para la fabricación y adaptación de prótesis y órtesis.

En enero de 2008, seis personas inician formación presencial como *Tecnólogos en órtesis y prótesis* en la Universidad Don Bosco de El Salvador (Centro América) y dos personas más siguen esta misma formación a distancia, todas apoyadas por el CICR.



W. Krassowski/CICR

El CICR apoya a los civiles con discapacidad para su rehabilitación física.

Protección

Restablecimiento de lazos familiares

El CICR busca, mediante el intercambio de Mensajes de Cruz Roja (MCR) –noticias exclusivamente familiares–, restablecer el contacto de rehenes y detenidos con sus familiares. Durante el periodo de este informe el CICR hizo llegar a sus destinatarios 20 MCR y recibió 12.

El 10 de enero de 2008 y el 27 de febrero de 2008, en zona rural del departamento de Guaviare, las FARC-EP entregaron a Clara Rojas y Consuelo González de Perdomo y a Gloria Polanco, Luis Eladio Pérez, Eduardo Géchem y Orlando Beltrán, respectivamente, a la misión humanitaria encabezada por delegados del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

El CICR aprecia la colaboración de todas las partes concernidas en estas liberaciones–en especial los gobiernos de Colombia, Venezuela, y a las FARC– que permitieron el éxito de la misión humanitaria y a las seis personas liberadas volver a sus familias luego de haber pasado varios años privadas de libertad.

Al CICR le sigue preocupando la suerte de los demás rehenes en poder de los grupos armados, así como de sus familiares que siguen esperando la libertad de sus seres queridos.

Como organización humanitaria neutral, imparcial e independiente, el CICR seguirá buscando todos los mecanismos posibles para obtener la pronta liberación de los rehenes.

Visita a personas privadas de libertad por motivos relacionados con el conflicto

Delegados del CICR evaluaron las condiciones de detención de personas privadas de libertad mediante **80 visitas a lugares permanentes de detención** (bajo la responsabilidad del INPEC) en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Arauca, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Cesar, Cundinamarca, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, La Guajira, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca y Vichada; así como **121 visitas a lugares transitorios** (bajo la responsabilidad de las Fuerzas Militares, la Policía Nacional, el DAS y la Fiscalía General de la Nación) en Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare, La Guajira, Meta, Montería, Santander, Sucre, Tolima y Vichada.



Por medio de mensajes cruz roja, el CICR busca restablecer los contactos de personas separadas de sus familias a causa del conflicto armado.

Carlos Rios/CICR

El CICR visita personas privadas de libertad por motivos relacionados con el conflicto armado.



W. Krassowski/CICR

Comunicación

El CICR a través de sus actividades de comunicación y protección, comparte sus preocupaciones por las consecuencias humanitarias que el conflicto armado genera a la población civil, por medio de reuniones informativas dirigidas a diferentes públicos: autoridades, miembros de la Fuerza Pública, grupos armados organizados, sociedad civil y población civil. De igual manera, busca que se conozca y entienda su misión y sus modalidades de trabajo.

En el marco de este programa, fueron realizados dos eventos internacionales en Bogotá:

- **Versión en español del estudio del derecho internacional humanitario consuetudinario**

El pasado 7 de marzo fue presentada la traducción al español del tomo I del estudio, elaborado por los especialistas del CICR, Louise Doswald-Beck y Jean-Marie Henckaerts y en el que se han identificado 161 normas de derecho internacional humanitario consuetudinario que protegen jurídicamente a las personas afectadas por las situaciones de conflicto armado. Esas normas se basan en la práctica “extensa, representativa y prácticamente uniforme” de los Estados y, por ende, se las considera vinculantes en el plano universal.

Se contó en este evento con la presencia del doctor Jean-Marie Henckaerts, co-autor del estudio, importantes personalidades jurídicas de América Latina como conferencistas y un público nutrido de representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de las comisiones nacionales de Derecho Internacional Humanitario (DIH) de la región, así como académicos colombianos y representantes de la fuerza pública.



La Jefa de la delegación, Barbara Hintermann, presenta la versión en español del estudio de Derecho Consuetudinario.

G. Valladares/CICR

- **Curso Regional para la enseñanza y la integración del DIH en la medios académicos de América Latina**

El CICR tiene entre sus cometidos, el de apoyar a los Estados en la difusión de las normas de DIH; ello con el fin de que sus principios y reglas sean conocidos, respetados y aplicados en beneficio de la protección y la asistencia de las personas afectadas por conflictos armados. En este sentido, ha venido impulsando a los círculos académicos con el propósito de integrar el DIH en el quehacer universitario mediante la formación y actualización de profesores, la asesoría pedagógica en la enseñanza, y el apoyo a los posgrados de Derechos Humanos y DIH, en América Latina.

Con el paso de los años, las universidades han desarrollado sus propias experiencias respecto a las diferentes prácticas de integración del DIH en la vida académica. Dado que estas buenas prácticas merecen ser difundidas y conocidas en el mundo académico de la región, se realizó el curso regional del 9 al 14 de marzo pasados, en la ciudad de Bogotá, con el propósito de que representantes académicos de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Uruguay, Paraguay, Perú y Venezuela, pudieran compartir estas experiencias de integración así como las herramientas pedagógicas con las que cada uno de ellos enseña en la actualidad los contenidos del DIH en sus países de origen.



Curso regional para la enseñanza y la integración del DIH en los círculos académicos

G. Valladares/CICR

Difusión de quiénes somos y qué hacemos

Durante el periodo cubierto por este boletín, se realizaron 41 sesiones de difusión que contaron con la participación de cerca de 3.000 personas, entre ellas 2.650 portadores de armas, tanto de la Fuerza Pública, como de los grupos armados organizados.

Con el fin de dar a conocer las normas del Derecho Internacional Humanitario (DIH) que brindan protección a la misión médica, el CICR realiza actividades de difusión dirigida a personal de salud de entidades gubernamentales, centros educativos, autoridades locales y portadores de armas. Durante el periodo de este boletín se desarrollaron tres actividades con la participación de 123 personas de la Fuerza Pública.



Difusión sobre las actividades humanitarias del CICR.

W. Krasowski/CICR

Cooperación CICR - Cruz Roja Colombiana (CRC)

Minas:

Durante este año se continúa con el proyecto entre el CICR y la CRC enfocado en la Educación en el Riesgo de Minas (ERM), dirigido a comunidades en zonas de alta afectación. En este primer trimestre se hizo la valoración de necesidades y capacidades decidiéndose ampliar el trabajo en ERM en los departamentos de Casanare y Valle del Cauca, con estos 2 departamentos se completa un total de 12 zonas: Antioquia, Cauca, Meta, Norte de Santander, Arauca, Caldas, Cesar, Nariño y Santander, en las cuales, a través de talleres se busca generar en la comunidad, conductas seguras ante este riesgo.

Con el apoyo de la CRC (Seccional Meta), se realizaron en la ciudad de Arauca, charlas de promoción y prevención en salud y de ERM con la población afectada por el desplazamiento.

De otra parte la CRC, con el apoyo de la Cruz Roja Española, ha iniciado un proyecto de orientación y atención a víctimas de minas, en los departamentos de Sucre, Tolima, Cauca, Caldas, Cesar y Santander, complementando las actividades de ERM con una línea de atención a las víctimas de minas.

Salud:

Se firmó un nuevo acuerdo con el departamento de salud de la CRC, para brindar capacitación en manejo inicial de lesionados a promotores de salud y auxiliares de enfermería que trabajan en zonas de alta afectación por el conflicto armado. Con estos talleres se busca mejorar la respuesta de los equipos locales de salud en el ámbito de primeros auxilios a la población civil.

Se continúa con el convenio entre el CICR y a CRC (Seccional Nariño), con el fin de brindar apoyo y asistencia a las víctimas de minas y otras situación ocasionadas por el conflicto, en el departamento de Nariño.

Asistencia:

En enero, en asocio con la CRC (Seccional Nariño), se abrió en la ciudad de Pasto, el Proyecto de Asistencia Humanitaria de Emergencia, que busca brindar orientación, protección y asistencia a las personas afectadas por el desplazamiento en forma individual que llegan a la ciudad de Pasto.

Así mismo, en lo que va corrido del año, la CRC a través de las Seccionales de Chocó, Arauca, Villavicencio y Meta, han apoyado con recurso humano en la distribución de la asistencia y organización de la población afectada por el desplazamiento de forma masiva en las ciudades de Itzmina (Chocó), Saravena (Arauca) y Villavicencio (Meta). En total apoyaron 16 casos masivos de desplazamiento, tanto en primeras como segundas entregas.



El CICR apoya los programas de educación para reducir accidentes por ERM implementado por la Cruz Roja Colombiana.

MISIÓN

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), organización imparcial, neutral e independiente, tiene la misión exclusivamente humanitaria de proteger la vida y la dignidad de las víctimas de la guerra y de la violencia interna, así como de prestarles asistencia. En las situaciones de conflicto, dirige y coordina las actividades internacionales de socorro del Movimiento. Procura, asimismo, prevenir el sufrimiento mediante la promoción y el fortalecimiento del derecho humanitario y de los principios humanitarios universales. A partir del CICR, fundado en 1863, se originó el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Oficina principal del CICR Colombia

Calle 76 No. 10 – 02 Bogotá D.C. - Colombia
Teléfono (571) 313.86.30
Fax (571) 312.82.82
E-mail: bogota.bog@icrc.org

Centro de Documentación

Diagonal 46 No. 15 B 07
Tel (571) 245.10.48
Bogotá D.C.

